



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-A-49.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 24 de enero de 2011, se otorga a Magdalena Bastida Barrasa y Leonides Moreno Moreno la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del río Moriana (arroyo Arroyo) en Moriana - Encio (Burgos) con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,037 l/s y con destino a riegos de 0,05 hectáreas y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 24 de enero de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez